

Llegan más trabajadores extranjeros (Reforma 06/01/14)

Llegan más trabajadores extranjeros (Reforma 06/01/14) Por Ma. Dolores Ortega Monterrey México (06 enero 2014).- Un aumento promedio de 20 por ciento anual registran las contrataciones de empleados extranjeros desde el 2010, revelan firmas de consultoría y estadísticas oficiales. Todo esto pese a la dificultad que enfrentan las empresas - que buscan traer capital humano del exterior- para hacer los trámites en el Instituto Nacional de Migración (INM), aseguró Carola Vidal, socia de la práctica de migración de Littler, De la Vega y Conde. De acuerdo al Centro de Estudios Migratorios del INM, en el 2010 México expidió 16 mil 255 permisos de trabajo a extranjeros, y de enero a septiembre del 2013 registró la renovación de 26 mil 360 tarjetas de residente temporal por motivo de trabajo. Lo que significa que en ese período la cifra de trabajadores extranjeros en el País creció en un 62 por ciento. Por otro lado, Vidal dijo que a partir del 2010 observan un aumento en las solicitudes de las empresas, para contratar personal extranjero. "Creo que año con año se incrementa la densidad en hasta un 30 por ciento anual, lo vemos a partir del 2010 para acá que hay mucha demanda por extranjeros", indicó. Esto a pesar de que a partir de la nueva Ley de Migración, que entró en vigor en noviembre del 2012, detalló, es obligación de las empresas ubicadas en México contar con una constancia -alta- del INM para poder traer a un extranjero a trabajar al País. Sin embargo, esa constancia puede demorar hasta tres meses en obtenerla, cuando la Ley marca 20 días hábiles. "Con la antigua Ley no era necesaria, pero ahora debe estar dada de alta, sin la constancia no es posible que haga la oferta de trabajo, lo que perjudica a las empresas y a los trabajadores extranjeros porque se demora mucho el trámite", señaló. La especialista denunció que prevalece entre las delegaciones del INM en el País criterios discrecionales, respecto a los tiempos de entrega de las constancias a las empresas, para que puedan importar capital humano. De acuerdo al Centro de Estudios Migratorios de INM, las renovaciones de las tarjetas de residencia temporal efectuadas hasta septiembre pasado, han sido de trabajadores procedentes de Estados Unidos, Venezuela, Cuba y Colombia, principalmente. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo